



**HUITZUCO
DE LOS FIGUEROA**
TRABAJAMOS POR LO QUE MÁS QUIERES
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

**4.5.6. ESTADO ANALÍTICO DEL
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE
EGRESOS-LDF, CONFORME A LO
SIGUIENTE:**

**A) CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL
GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO),
FORMATO LDF-6.**

**EJERCICIO FISCAL
2020**

MUNICIPIO DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)

(PESOS)

g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas				-			-
g2) Acciones y Participaciones de Capital				-			-
g3) Compra de Títulos y Valores				-			-
g4) Concesión de Préstamos				-			-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)				-			-
g6) Otras Inversiones Financieras				-			-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales				-			-
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)				-			-
h1) Participaciones				-			-
h2) Aportaciones				-			-
h3) Convenios				-			-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)				-			-
i1) Amortización de la Deuda Pública				-			-
i2) Intereses de la Deuda Pública				-			-
i3) Comisiones de la Deuda Pública				-			-
i4) Gastos de la Deuda Pública				-			-
i5) Costo por Coberturas				-			-
i6) Apoyos Financieros				-			-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)				-			-
				-			-
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	79,706,100.00	6,600,329.00	86,306,429.00	86,306,429.00	86,306,429.00	86,306,429.00	-
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	10,440,666.31	-	1,181,155.92	9,259,510.39	9,259,510.39	9,259,510.39	-
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,394,784.62	-	377,458.71	8,017,325.91	8,017,325.91	8,017,325.91	-
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio				-			-
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	919,875.59	-	16,269.10	903,606.49	903,606.49	903,606.49	-
a4) Seguridad Social			115,470.45	115,470.45	115,470.45	115,470.45	-
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			223,107.54	223,107.54	223,107.54	223,107.54	-
a6) Previsiones	1,126,006.10	-	1,126,006.10	-	-	-	-
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos				-			-
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	5,958,247.83	2,899,913.73	8,858,161.56	8,858,161.56	8,858,161.56	8,858,161.56	-
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	557,313.41	359,652.59	916,966.00	916,966.00	916,966.00	916,966.00	-
b2) Alimentos y Utensilios	18,544.92	-	1,824.50	16,720.42	16,720.42	16,720.42	-
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	438.00	-	438.00	-	-	-	-
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	549,943.21	-	59,483.06	490,460.15	490,460.15	490,460.15	-
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,260.88	-	13,483.60	25,744.48	25,744.48	25,744.48	-
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,328,374.99	2,781,780.08	6,110,155.07	6,110,155.07	6,110,155.07	6,110,155.07	-
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	575,489.27	-	323,471.80	252,017.47	252,017.47	252,017.47	-
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad		396,720.00	396,720.00	396,720.00	396,720.00	396,720.00	-
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	915,883.15	-	266,505.18	649,377.97	649,377.97	649,377.97	-
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	8,916,116.45	-	1,813,273.56	7,102,842.89	7,102,842.89	7,102,842.89	-
c1) Servicios Básicos	4,432,077.07	-	1,761,416.66	2,670,660.41	2,670,660.41	2,670,660.41	-
c2) Servicios de Arrendamiento	379,200.00	-	301,800.00	681,000.00	681,000.00	681,000.00	-
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	569,960.08	-	305,960.08	264,000.00	264,000.00	264,000.00	-
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	161,117.19	-	1,241.62	162,358.81	162,358.81	162,358.81	-
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	860,791.87	-	216,037.29	644,754.58	644,754.58	644,754.58	-
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad				-			-
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	28,360.04	-	26,656.04	1,704.00	1,704.00	1,704.00	-
c8) Servicios Oficiales			5,104.00	5,104.00	5,104.00	5,104.00	-
c9) Otros Servicios Generales	2,484,610.20	-	188,650.89	2,673,261.09	2,673,261.09	2,673,261.09	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	6,569.41	4,748.59	11,318.00	11,318.00	11,318.00	11,318.00	-
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				-			-
d2) Transferencias al Resto del Sector Público				-			-
d3) Subsidios y Subvenciones				-			-
d4) Ayudas Sociales	6,569.41	4,748.59	11,318.00	11,318.00	11,318.00	11,318.00	-
d5) Pensiones y Jubilaciones				-			-
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos				-			-
d7) Transferencias a la Seguridad Social				-			-

MUNICIPIO DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)

(PESOS)

d8) Donativos				-			-
d9) Transferencias al Exterior				-			-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)		17,188.40	17,188.40	17,188.40	17,188.40		-
e1) Mobiliario y Equipo de Administración				-			-
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo				-			-
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio				-			-
e4) Vehículos y Equipo de Transporte				-			-
e5) Equipo de Defensa y Seguridad				-			-
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		17,188.40	17,188.40	17,188.40	17,188.40		-
e7) Activos Biológicos				-			-
e8) Bienes Inmuebles				-			-
e9) Activos Intangibles				-			-
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	54,384,500.00	6,672,907.76	61,057,407.76	61,057,407.76	61,057,407.76		-
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	54,384,500.00	7,985,484.01	46,399,015.99	46,399,015.99	46,399,015.99		-
f2) Obra Pública en Bienes Propios		14,658,391.77	14,658,391.77	14,658,391.77	14,658,391.77		-
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento							-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)							-
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas							-
g2) Acciones y Participaciones de Capital							-
g3) Compra de Títulos y Valores							-
g4) Concesión de Préstamos							-
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)							-
g6) Otras Inversiones Financieras							-
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales							-
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)							-
h1) Participaciones							-
h2) Aportaciones							-
h3) Convenios							-
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)							-
i1) Amortización de la Deuda Pública							-
i2) Intereses de la Deuda Pública							-
i3) Comisiones de la Deuda Pública							-
i4) Gastos de la Deuda Pública							-
i5) Costo por Coberturas							-
i6) Apoyos Financieros							-
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)							-
III. Total de Egresos (III = I + II)	138,133,801.00	22,711,167.06	160,844,968.06	159,843,721.26	159,843,721.26	1,001,246.80	

Autorizó:

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 C.P. JOSE LUIS AVILA LOPEZ
 Presidente Municipal
 HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, GRO.
 PRESIDENCIA

Vº. Bº.

 M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 Dra. ROCIO MORALES DIAZ
 Síndico Procurador
 HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, GRO.
 SINDICATURA

Elaboró:

 M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 C.P. HERIBERTO SANCHEZ GAYTAN
 Tesorero Municipal
 HUITZUCO DE LOS FIGUEROA, GRO.
 TESORERIA

Revisó:

 C.P. y PCCAG JUAN CARLOS SORIANO DE LA LUZ
 Contralor Interno

Instructivo de llenado:

(a) Nombre del Ente Público: Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Concepto: Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado.

(d) Aprobado: Esta información se presentará en términos anualizados.

(e) Subejercicio: Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.